

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28965** *CONSTRUCCIONES PORTUKOA, S.L.*

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 43/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Sergio López Esteban contra Construcciones Portukoa, S.L., sobre despido, se ha dictado con fecha 9-7-09 Auto por el que se declara a la ejecutada Construcciones Portukoa, S.L. en situación de insolvencia técnica provisional total por importe de 13.184,10 euros de principal, 1.318,41 euros para intereses y 1.318,41 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 24 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090070107-1**